

06/02/2020

Unidad de Focos de Fiscalía Tarapacá y PDI desarticulan banda dedicada al robo y tráfico de drogas

En prisión preventiva quedaron cuatro imputados que formaban parte de una banda criminal investigada por la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos (Sacfi) de la Fiscalía de Tarapacá y la Policía de Investigaciones, por su participación en distintos robos ocurridos en Iquique y en quitadas de drogas acaecidas en la región

El fiscal de foco Maximiliano Mariángel explicó que junto a la Brigada Antinarcóticos y Crimen Organizado

(Brianco) se estaba investigando esta agrupación delictual liderada por el imputado Angelo Hernández Villena, para lo cual se utilizaron distintas técnicas que permite la Ley 20.000, logrando determinar que el domingo pasado el imputado Yosiman Villegas Contreras y su cónyuge Jéniffer Hernández Villena (hermana de Angelo Hernández) comenzaron a coordinar la entrega de droga con un sujeto apodado “Primo”.

Es así como ese mismo día, en horas de la noche y a objeto de participar en la entrega de la droga, llegó hasta el domicilio del matrimonio, ubicado en Alto Hospicio, el imputado Gavino Ramos Ramos a bordo de un furgón, trasladándose junto a Yosiman Villegas hasta la estación de servicios Copec, donde cargaron combustible en el vehículo y en bidones, para luego dirigirse a la ruta de Colchane, en donde recibieron la droga, siendo toda esta entrega coordinada telefónicamente por Yéniffer Hernández. Al momento de bajar los imputados con la droga, le solicitaron a Yéniffer y Angelo Hernández que efectuaran labores de vigilancia y punta de lanza en el sector de Huara, lugar hasta donde concurrieron ambos imputados a borde de otro vehículo. Pasado el cruce de Huara, personal policial fiscalizó el vehículo de Yosiman Villegas y Gavino Ramos, encontrándoles un bolso con 3 kilos 570 gramos de clorhidrato de cocaína y un kilo 201 gramos de pasta base de cocaína.

Posteriormente y en las cercanías de Huara fueron detenidos Yéniffer y Angelo Hernández, en virtud de una orden de detención verbal por su participación en el tráfico y custodia de la droga encontrada.

Los cuatro imputados fueron formalizados por tráfico de drogas y quedaron en prisión preventiva a solicitud de la Fiscalía. Se fijó un plazo de investigación de 120 días.

